



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



8

CMP-1.3.3-EXT-474-17

AG/8

Pereira,

25 AGO 2017.

01493

Doctora
KAREN ZAPE AYALA
Secretaria de Desarrollo Social y Político
Municipio de Pereira
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de prórroga derecho de contradicción Informe Auditoría modalidad Exprés atención denuncia D17-0025-0845-037.

Respetada Doctora Karen,

En respuesta a su solicitud del día 23 de Agosto de 2017, recibida en la misma fecha, comedidamente me permito comunicarle que este ente de control, tiene a bien concederle prórroga en la cuantía de los términos pretendidos, tres (3) días, para ejercer el derecho a la contradicción de las observaciones relacionadas en el informe preliminar de la Auditoría referida, en consideración a los argumentos expuestos.

Cordialmente le solicitamos consolidar la información aportada por los contratistas y responsables de los procedimientos atinentes en cada observación, y presentar a la Contraloría, una sola respuesta o derecho a la contradicción.

En consecuencia, el derecho de contradicción podrá ser recibido hasta el día 28 de agosto de los corrientes.

Cordialmente,

ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA
Contralor Municipal

Proyectó: Equipo Auditor

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. - Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda

2



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	25 de agosto de 2017	Número de radicado:	39069
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	01493		
Persona natural o jurídica:	ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA.		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

